

*BOLETÍN OFICIAL  
DEL ARZOBISPADO DE  
SANTIAGO DE COMPOSTELA*



Año CLVIII    Agosto - Septiembre 2019    Núm. 3.755

NUESTRA PORTADA

Nuevo retablo de la Capilla de la Merced en la  
parroquia de san Isidoro de Postmarcos

Depósito Legal: c - 14 - 1981  
ISSN 1885-2963

*BOLETÍN OFICIAL  
DEL  
ARZOBISPADO DE SANTIAGO*

Año CLVII

Agosto-Septiembre 2019

Núm. 3.755

**ARZOBISPO**

---

**1.- Carta Pastoral con motivo de la venida de las reliquias  
de Santa Bernardette**

Septiembre 2019

Queridos Diocesanos:

Los días 13 y 14 de septiembre tendremos entre nosotros las reliquias de Santa Barnardette Soubirous en las parroquias de San Jorge de A Coruña, San Fernando de Santiago, Santa María de Lestedo y Santa María la Mayor de Pontevedra. Es un acontecimiento singular y de trascendencia para la vida diocesana,

uniéndonos también para glorificar y venerar a la Virgen María, bajo la advocación de Nuestra Señora de Lourdes.

Las reliquias de los santos son signos pobres y frágiles de lo que fueron sus cuerpos, con los que pensaron, actuaron, rezaron, sufrieron y experimentaron la muerte. De estos signos se sirve Dios para manifestar su presencia y hacer brillar su poder y su gloria, ya que Él es quien actúa por medio de ellos. Así podemos decir: *“Te doy gracias, Padre, Señor del cielo y la tierra, porque has escondido estas cosas a los sabios y entendidos y las has revelado a los pequeños”* (Lc 10,21). El Espíritu Santo reposa invisiblemente en los restos de los que han muerto en gracia de Dios, hasta que aparezca visiblemente en la resurrección. Esto es lo que hace a las reliquias de los santos dignas de veneración. Su mensaje es de amor y de invencible esperanza, y abre horizontes, para que la semilla de la Palabra de Dios encuentre una tierra propicia. Es un eco fiel y sereno del Evangelio.

### **Rasgos de la vida de Santa Bernardette**

María Bernardette Soubirous fue religiosa de la Caridad. Antes de las apariciones, su vida estuvo marcada por no pocas penalidades, dentro de una familia pobre, a la que le tocó peregrinar de un lado a otro por motivos laborales, y afrontar desdichas al no contar con la formación adecuada. Desde el 11 de febrero hasta el 16 de julio de 1858, en la gruta de Massabielle, la *Virgen María “acude a Bernardette, la hace su confidente, colaboradora, instrumento de su materna ternura y de la misericordiosa omnipotencia de su Hijo, para restaurar el mundo en Cristo con una nueva e incomparable efusión de Redención”* (Pío XII). Penitencia por ella misma y por la conversión de los pecadores es el mensaje de las apariciones. Las gentes se van

agregando en cada aparición en mayor número. Vienen los milagros. La Virgen se presenta: “*Soy la Inmaculada Concepción*”, y quiere que se haga una capilla, siendo luz en la noche del paganismo.

Bernardette a la hora de orientar su vocación había pensado en el Carmelo de Bagñeres, pero su endeble salud no se lo permite. Es aceptada para el noviciado en las religiosas de la Caridad. El 30 de octubre de 1867 hace su profesión. Su salud fue deteriorándose y muere el 16 de abril de 1879. El sentir unánime de la gente fue decir: “*La santa ha muerto*”. Será beatificada el 14 de junio de 1925 por Pío XI y el 8 de diciembre de 1933 será proclamada santa.

Los rasgos de su espiritualidad son la búsqueda de la santidad y una gran prudencia en la elección de los medios, como la devoción a Cristo Crucificado y el rezo del Rosario. Después de la trasparencia de las apariciones y la vuelta a la condición normal de la fe, Bernardette presenta la figura de una joven que escoge, por un impulso, la vida consagrada, en la que opta por la oración. En ella se conjugan el realismo de la muchacha del campo y la conciencia de que, por encima de todo, lo que vale es la inteligencia de las acciones que debe cumplir. La suya es una santidad cotidiana, sin repliegues sobre sí misma, sabedora de las gracias de Dios que ha recibido. Pobreza, oración y penitencia, caridad y Dios son las palabras que conforman su mensaje. Eran las líneas fundamentales que animaban su vida.

### **Indulgencia plenaria**

La Iglesia concede indulgencia plenaria con este motivo a las personas que recen el Santo Rosario, adoren al Santísimo Sacramento y participen en la Eucaristía en la iglesia en que van

a venerarse las reliquias, siendo necesarias las condiciones habituales de la confesión sacramental, la comunión eucarística y la oración por las intenciones del Papa.

Deseo y pido que este acontecimiento providencial sea una ocasión de vivir una experiencia religiosa y espiritual que nos ayude a acoger la salvación de Cristo, y madurar en ideales que favorezcan un mundo más humano y más habitable, conforme al proyecto de nuestro Señor Jesús.

Con mi afectuoso saludo y bendición en el Señor,

+Julián Barrio Barrio,  
Arzobispo de Santiago de Compostela.

## Texto en galego

Queridos Diocesanos:

Os días 13 e 14 de setembro teremos entre nós as reliquias de Santa Barnardette Soubirous nas parroquias de San Xurxo da Coruña, San Fernando de Santiago, Santa María de Lestedo e Santa María a Maior de Pontevedra. É un acontecemento singular e de transcendencia para a vida diocesana, uníndonos tamén para glorificar e venerar á Virxe María, baixo a advocación da nosa Señora de Lurdes.

As reliquias dos santos son signos pobres e fráxiles do que foron os seus corpos, cos que pensaron, actuaron, rezaron, sufriron e experimentaron a morte. Destes signos sérvese Deus para manifestar a súa presenza e facer brillar a súa poder e a súa gloria, xa que El é quen actúa por medio deles. Así podemos dicir: *“Bendito sexas, Pai, Señor do ceo e mais da terra, porque lles agachaches estas cousas aos sabios e prudentes, e llas revelaches á xente humilde”* (Lc 10,21). O Espírito Santo repousa invisiblemente nos restos dos que morreron en graza de Deus, ata que apareza visiblemente na resurrección. Isto é o que fai ás reliquias dos santos dignas de veneración. A súa mensaxe é de amor e de invencible esperanza, e abre horizontes, para que a semente da Palabra de Deus atope unha terra propicia. É un eco fiel e sereno do Evanxeo.

### **Trazos da vida de Santa Bernardette**

María Bernardette Soubirous foi relixiosa da Caridade. Antes das aparicións, a súa vida estivo marcada por non poucas penalidades, dentro dunha familia pobre, á que lle tocou peregrinar dun lado a outro por motivos laborais, e afrontar desdichas ao non

contar coa formación adecuada. Desde o 11 de febreiro ata o 16 de xullo de 1858, na gruta de Massabielle, a Virxe María “*acode a Bernardette, faina a súa confidente, colaboradora, instrumento da súa materna tenrura e da misericordiosa omnipotencia do seu Fillo, para restaurar o mundo en Cristo cunha nova e incomparable efusión de Redención*” (Pío XII). Penitencia por ela mesma e pola conversión dos pecadores é a mensaxe das aparicións. As xentes vanse agregando en cada aparición en maior número. Veñen os milagres. A Virxe preséntase: “*Son a Inmaculada Concepción*”, e quere que se faga unha capela, sendo luz na noite do paganismo.

Bernardette á hora de orientar a súa vocación pensara no Carmelo de Bagñeres, pero a súa feble saúde non llo permite. É aceptada para o noviciado nas relixiosas da Caridade. O 30 de outubro de 1867 fai a súa profesión. A súa saúde foi deteriorándose e morre o 16 de abril de 1879. O sentir unánime da xente foi dicir: “*A santa morreu*”. Será beatificada o 14 de xuño de 1925 por Pío XI e o 8 de decembro de 1933 será proclamada santa.

Os trazos da súa espiritualidade son a procura da santidad e unha gran prudencia na elección dos medios, como a devoción a Cristo Crucificado e o rezo do Rosario. Despois da trasparencia das aparicións e a volta á condición normal da fe, Bernardette presenta a figura dunha moza que escolle, por un impulso, a vida consagrada, na que opta pola oración. Nela conxúganse o realismo da rapariga do campo e a conciencia de que, por encima de todo, o que vale é a intelixencia das accións que debe cumprir. A súa é unha santidad cotiá, sen repregamentos sobre si mesma, sabedora das grazas de Deus que recibiu. Pobreza, oración e penitencia, caridade e Deus son as palabras que conforman a súa mensaxe. Eran as liñas fundamentais que animaban a súa vida.



### **Indulgencia plenaria**

A Igrexa concede indulgencia plenaria con este motivo ás persoas que recen o Santo Rosario, adoren ao Santísimo Sacramento e participen na Eucaristía na igrexa en que van venerarse as reliquias, sendo necesarias as condicións habituais da confesión sacramental, a comunión eucarística e a oración polas intencións do Papa.

Desexo e pido que este acontecemento providencial sexa unha ocasión de vivir unha experiencia relixiosa e espiritual que nos axude a acoller a salvación de Cristo, e madurar en ideais que favorezan un mundo máis humano e máis habitable, conforme ao proxecto do noso Señor Jesús.

Co meu afectuoso saúdo e bendición no Señor,

+Julián Barrio Barrio,  
Arcebispo de Santiago de Compostela.

## **2.- Carta Pastoral en la Jornada Mundial de los Migrantes y Refugiados 2019**

### **¡No son sólo migrantes...!**

Queridos diocesanos:

El próximo domingo, día 29, celebraremos la jornada 105 del Día Mundial de los Migrantes y Refugiados. El lema es: “*No son sólo migrantes...*”. Se trata de nuestra humanidad de la que todos debemos sentirnos responsables, viéndonos reflejados los unos en los otros. Se ha dicho que “extraño no equivale a enemigo, sino a un amigo que aún no hemos conocido”.

### **Situación actual**

Estamos comprobando cómo muchas personas emprenden viajes peligrosos por tierra y por mar para escapar de catástrofes naturales, de la guerra y de la pobreza, poniendo sus vidas en peligro. Así lo comprobamos en estos últimos tiempos. Muchos de ellos se enfrentan no sólo a las fuerzas frías de la naturaleza sino también a la indiferencia política, económica y humana. Esto contrasta con la preocupación de sentirnos una familia humana con el deseo de construir un mundo mejor.

Vivimos en una sociedad distorsionada que nos encierra en nuestro bucle egocéntrico. La respuesta a esta situación ha de ser la hospitalidad, acogiendo, protegiendo, promoviendo, e integrando como nos decía el Papa el pasado año en su mensaje para este Día. Esta realidad requiere no sólo una acción positiva en lo referente a la pastoral desde la perspectiva cristiana, avivando nuestra caridad sino también un compromiso político que tenga en cuenta a los migrantes y refugiados que antes de nada

son personas con unos derechos a desarrollar y con unos deberes a cumplir. Es tarea de todos, pues “en el sentido ético, a los derechos corresponden también obligaciones... Los derechos sin deberes se convierten en privilegios. Los deberes sin derechos son sólo exigencias vacías”.

### **Individualismo e indiferencia**

Nuestra cultura está empapada por el individualismo y la globalización de la indiferencia y del descarte, que nos lleva a dar rodeos para no encontrarnos con el herido y necesitado. Nunca lo que nos distingue debe convertirse en un motivo de incompreensión y de conflicto. A ninguno se nos ocultan las diferencias entre los llamados países pobres y los países ricos que se convierten en polo de atracción para aquellos. Es un derecho de la persona buscar mejores condiciones de vida para ella y los suyos. Cada persona es habitada por el afán de plenitud y su corazón es capaz de abrirse cuando encuentra el testimonio de la caridad. El bien común de la humanidad conlleva hacer participante del mismo a las personas que la forman. También Dios nos sigue preguntando hoy *dónde está nuestro hermano* (Gen 4,9), y sigue siendo respuesta no correcta el decir: *¿“Soy yo el guardián de mi hermano”?* (Gen 4, 9). “La justicia y la equidad exigen también que la movilidad que es necesaria en una economía progresiva se ordene de manera que la vida de los individuos concretos y de sus familias nos se haga incierta y precaria. Se ha de evitar cuidadosamente cualquier discriminación relativa a las condiciones de remuneración o de trabajo hacia los trabajadores quienes, procedentes de otra nación o región, contribuyen con su trabajo a la promoción económica de un pueblo o región... Los poderes públicos deben favorecer su incorporación a la vida social del país o de la región” (GS 66). Toda ley alcanza su plenitud en este precepto: *“Maestro, ¿cuál es*

*el mandamiento principal de la ley? Él le dijo: Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con toda tu mente. Este mandamiento es el principal y primero. El segundo es semejante a él: Amarás a tu prójimo como a ti mismo” (Mt 22, 36-39).*

### **Compromiso diocesano**

También nuestra diócesis se siente concernida en el ofrecimiento de la hospitalidad a estas personas. Es relevante la labor que están haciendo la Caritas diocesana, las caritas interparroquiales y las parroquiales, en el quehacer caritativo-social. La doctrina social de la Iglesia nos ofrece un horizonte claro para trabajar en la armonía social. Contribuyamos a abrir espacios de cooperación no sólo económica, sino también religiosa, social y cultural, acrecentando día a día el espíritu solidario y fraterno, si de verdad queremos lograr una convivencia justa y pacífica donde las personas encuentren lo necesario para vivir dignamente. ¡Mirémonos en el espejo de estas personas para darnos cuenta de lo que podemos ofrecer y de lo que pueden necesitar, y para vernos reflejados en ellas! ¡Acompañémosles también con nuestra oración!

Os saluda con afecto y bendice en el Señor.

+ Julián Barrio Barrio,  
Arzobispo de Santiago de Compostela.

## Texto en galego

### ¡Non son só migrantes...!

Queridos diocesanos:

O vindeiro domingo, día 29, celebraremos a xornada 105 do Día Mundial dos Migrantes e Refuxiados. O lema é: “*Non son só migrantes...*”. Trátase da nosa humanidade da que todos debemos sentirnos responsables, véndonos reflectidos os uns nos outros. Díxose que “estraño non equivale a inimigo, senón a un amigo que aínda non coñecemos”.

### **Situación actual**

Estamos a comprobar como moitas persoas emprenden viaxes perigosas por terra e por mar para escapar de catástrofes naturais, da guerra e da pobreza, poñendo as súas vidas en perigo. Así o comprobamos nestes últimos tempos. Moitos deles enfróntanse non só ás forzas frías da natureza senón tamén á indiferenza política, económica e humana. Isto contrasta coa preocupación de sentirnos unha familia humana co desexo de construír un mundo mellor.

Vivimos nunha sociedade distorsionada que nos encerra no noso bucle egocéntrico. A resposta a esta situación ha de ser a hospitalidade, acollendo, protexendo, promovendo, e integrando como nos dicía o Papa o pasado ano na súa mensaxe para este Día. Esta realidade require non só unha acción positiva no referente á pastoral desde a perspectiva cristiá, avivando a nosa caridade senón tamén un compromiso político que teña en conta aos migrantes e refuxiados que antes de nada son persoas cuns dereitos para desenvolver e cuns deberes para cumprir. É tarefa de todos,

pois “no sentido ético, aos dereitos corresponden tamén obrigacións... Os dereitos sen deberes convértense en privilexios. Os deberes sen dereitos son só esixencias baleiras”.

### **Individualismo e indiferenza**

A nosa cultura está empapada polo individualismo e a globalización da indiferenza e do descarte, que nos leva a dar rodeos para non atoparnos co ferido e necesitado. Nunca o que nos distingue debe converterse nun motivo de incompreensión e de conflito. A ningún se nos ocultan as diferenzas entre os chamados países pobres e os países ricos que se converten en polo de atracción para aqueles. É un dereito da persoa buscar mellores condicións de vida para ela e os seus. Cada persoa é habitada polo afán de plenitude e o seu corazón é capaz de abrirse cando atopa o testemuño da caridade. O ben común da humanidade conleva facer participante do mesmo ás persoas que a forman. Tamén Deus séguenos preguntando hoxe *onde está o noso irmán* (Xen 4,9), e segue sendo resposta non correcta o dicir: “*Son eu o garda do meu irmán*”? (Xen 4, 9). “A xustiza e a equidade esixen tamén que a mobilidade que é necesaria nunha economía progresiva se ordene de maneira que a vida dos individuos concretos e das súas familias non se faga incerta e precaria. Hase de evitar coidadosamente calquera discriminación relativa ás condicións de remuneración ou de traballo cara aos traballadores quen, procedentes doutra nación ou rexión, contribúen co seu traballo á promoción económica dun pobo ou rexión... Os poderes públicos deben favorecer a súa incorporación á vida social do país ou da rexión” (GS 66). Toda lei alcanza a súa plenitude neste precepto: “*Mestre, cal é o mandamento mais importante da Lei? El respondeulle: Amarás ao Señor, o teu Deus, con todo o teu corazón, con toda a*

*túa alma e con todo o teu entendemento. Este é o mandamento primeiro e mais grande. O segundo é semellante a el: Amarás ao teu próximo coma a ti mesmo” (Mt 22, 36-39).*

### **Compromiso diocesano**

Tamén a nosa diocese séntese concernida no ofrecemento da hospitalidade a estas persoas. É relevante o labor que están a facer a Caritas diocesana, as caritas interparroquiais e as parroquiais, no quefacer caritativo-social. A doutrina social da Igrexa ofrécenos un horizonte claro para traballar na harmonía social. Contribuamos a abrir espazos de cooperación non só económica, senón tamén relixiosa, social e cultural, acrecentando día a día o espírito solidario e fraterno, se de verdade queremos lograr unha convivencia xusta e pacífica onde as persoas atopen o necesario para vivir dignamente. Mirémonos no espello destas persoas para darnos conta do que podemos ofrecer e do que poden necesitar, e para vernos reflectidos nelas! Acompañémoslles tamén coa nosa oración!

Saúdavos con afecto e bendí no Señor.

+ Julián Barrio Barrio,  
Arcebispo de Santiago de Compostela.

## ARZOBISPADO

---

### 1.- Decreto de constitución del nuevo Consejo Presbiteral

NOS, EL DOCTOR DON JULIÁN BARRIO BARRIO, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA, ARZOBISPO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA,

Habiendo finalizado el período electoral de miembros del Consejo Presbiteral y realizado el escrutinio, venimos en constituir el Consejo Presbiteral de la Diócesis de Santiago de Compostela por un período de cuatro años, a tenor del c. 501.1, una vez ha sido modificado el tiempo contemplado en los arts. 9.2 y 36.1.1 de los vigentes Estatutos, lo que conlleva que la elección de la Comisión Permanente será también por un período de cuatro años.

Por lo que, al mismo tiempo que convoco a sus miembros para la reunión del 16 de septiembre de 2019, dispongo quede constituido de la siguiente forma:

**SECRETARIO GENERAL:** D. Carlos Alvarez Varela

### CONSEJEROS NATOS

**Obispo Auxiliar – Vicario General de Pastoral,** Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Jesús Fernández González

**Vicario General – Moderador de Curia del Arzobispado,** D. Víctor B. Maroño Pena

**Vicario Episcopal Territorial de Santiago,** D. José Antonio Seoane Ares



**Vicario Episcopal Territorial de Coruña**, D. José Luis Veira Cores

**Vicario Episcopal Territorial de Pontevedra**, D. Calixto Cobo Franco

**Vicario Episcopal de Enseñanza**, D. Luis Otero Outes

**Deán-Presidente del Cabildo de la SAMI Catedral**, D. Segundo L. Pérez López

**Rector del Seminario Mayor**, D. Carlos Álvarez Varela

**Delegado del Clero**, D. Víctor Manuel Blanco Naveira

**Delegado de OO. MM. PP.**, D. David Álvarez Rodríguez

## CONSEJEROS ELEGIDOS

### Sectores Funcionales

Cabildo Catedral y Colegial: D. Ismael Velo Pensado

Profesores ITC: D. Alfonso J. Novo Cid-Fuentes

Curia Diocesana y Delegados Episcopales: D. Javier García Rodríguez

Superiores de los Seminarios Mayor y Menor: D. Manuel Ferreiro Méndez

Sacerdotes jubilados canónicamente: D. Diego Ríos Noya

Sacerdotes no incardinados: D. José Luis Casado Moreno

Misioneros Diocesanos en el Extranjero: D. Manuel Ares Faraldo

**Religiosos:**

Vicaría de Santiago: P. Baltasar Delgado Rodríguez, SJ

Vicaría de Coruña: P. José Antonio Oo Mela, SJ

Vicaría de Pontevedra: D. José Rodríguez Pacheco, SDB

**Sectores Territoriales****Vicaría de Santiago****Zona 1.1.**

Grupo 1.1.1: Xiro da Cidade, Xiro da Rocha y Bama

D. José María Pintos Recarey

D. Antonio Golmár Suárez

Grupo 1.1.2: Iria Flavia y Ulla

D. Arturo Lores Santamaría

D. Roberto Martínez Díaz

**Zona 1.2.** (Duo, Nemancos y Soneira)

D. José Daniel Turnes Rey

**Zona 1.3.** (Barcala, Céltigos, Maía y Dubra)

D. Diego Fernández Soliño

D. Eduardo Prado Alvaredo

**Zona 1.4.** (Postmarcos de Abaixo, Postmarcos de Arriba y Entís)

D. Manuel Antonio Villar Fernández

D. Juan Benito Ínsua Ínsua

Zona 1.5. (Tabeirós)

D. Gilberto Berrios Medina

Zona 1.6. (Ordes y Barbeiros)

D. Jesús Codesido Ben

Zona 1.7. (Ferreiros y Sobrado)

P. Fabio Pallota, SdC

**Vicaría de A Coruña**

Zona 2.1. (Faro, Monelos, Riazor y Catro Camiños)

D. Manuel Alvite Ponte

D. Severino Suárez Blanco

D. Manuel Amador Martínez Santos

D. Óscar Antonio Roa Osorio

Zona 2.2. (Cerveiro, Alvedro y Xanrozo)

D. Ramiro Ferreiro López

D. Santiago Pérez González

Zona 2.3. (Bergantiños)

D. José García Gondar

D. Isolino Esmorís Cambón

Zona 2.4. (Pruzos y Bezoucos)

D. Juan Orlando Crespo González

D. Antonio García de las Heras

### **Vicaría de Pontevedra**

Zona 3.1.: (Arousa, Salnés, Umia y Ribadumia)

D. José Ramón Aldao Rey

D. Juan Ventura Martínez Reboeiras

D. Juan Carlos García Barral

Zona 3.2.: (Lérez, Montes y Morrazo)

D. José López Moldes

D. Casimiro Fernández Núñez

D. Luis Cagide Diéguez

Santiago de Compostela, a veintisiete de agosto de dos mil diecinueve.

+ Julián Barrio Barrio,  
Arzobispo de Santiago de Compostela.

Por mandato de S. Excia. Rvdma.,

Elisardo Temperán Villaverde,  
Canciller-Secretario.

## **2.- Sesión constitutiva del Consejo de Presbiterio**

Tal como se reflejaba en el Decreto de Constitución del Consejo de Presbiterio, el 16 de septiembre, en la Casa de Ejercicios Espirituales de Santiago de Compostela, bajo la presidencia del Sr. Arzobispo se constituyó el Consejo de Presbiterio.

Después del saludo del Sr. Arzobispo, el Secretario General hizo un repaso de los temas tratados en la etapa 2014-2019; se eligió a los miembros de la Comisión Permanente y se informó sobre temas de la actualidad diocesana.

# CANCILLERÍA

---

## 1.- Nombramientos

El Excmo. Sr. Arzobispo ha procedido a efectuar los siguientes nombramientos:

*Con fecha 23 de julio de 2019:*

ADMINISTRADOR PARROQUIAL de SAN PEDRO DE ARMENTÓN y SANTA EULALIA DE CHAMÍN, en el Arciprestazgo de Riazor y término municipal de Arteixo, al **Rvdo. Sr. Don ANDRÉS TRINQUETE GONZÁLEZ.**

*Con fecha 27 de agosto de 2019 y hasta el 27 de agosto de 2023,* el Excmo. y Rvdm. Sr. Arzobispo ha tenido a bien nombrar arciprestes a los siguientes sacerdotes:

<b>ARCIPRESTAZGO</b>	<b>ARCIPRESTE</b>
ALVEDRO	Rvdo. Sr. D. Manuel Quintáns Fernández
AROUSA	Rvdo. Sr. D. José Aldao Rey
BAMA	Rvdo. Sr. D. Francisco Javier Posse Bouzas
BARBEIROS	Rvdo. Sr. D. Gumersindo Campaña Ferro
BARCALA	Rvdo. Sr. D. Juan Antonio Testón Turiel
BERGANTIÑOS	Rvdo. Sr. D. José Cambón Martínez
BEZOUÇOS	Rvdo. Sr. D. Antonio García de las Heras
CATRO CAMIÑOS	Rvdo. Sr. D. M. Amador Martínez Santos
CÉLTIGOS	Rvdo. Sr. D. Eduardo Alberto Prado Alvaredo
CERVEIRO	Rvdo. Sr. D. Rubén Aramburu Molet

DUBRA	Rvdo. Sr. D. Gonzalo M. Rodríguez Cesar
DUIO	Rvdo. Sr. D. Desiré Kouakou Tanoh
ENTÍS	Rvdo. Sr. D. José Daniel Pérez Espasandín
FARO	Rvdo. Sr. D. José Manuel Hermida Abad
FERREIROS	Rvdo. Sr. D. José Manuel Recarey Añón
IRIA FLAVIA	Rvdo. Sr. D. Roberto Martínez Díaz
LÉREZ	Rvdo. Sr. D. Vicente Cerdeiriña Vázquez-Ulloa
MAÍA	Rvdo. Sr. D. José Luis Dorelle Iglesias
MONELoS	Rvdo. Sr. D. José Antonio Fidalgo Santamariña
MONTES	Rvdo. Sr. D. Luis Cagide Diéguez
MORRAZO	Rvdo. Sr. D. José Luis Muñiz Domínguez
NEMANCOS	Rvdo. Sr. D. Ramón Ínsua Lobelos
ORDES	Rvdo. Sr. D. Jesús Codesido Ben
POSTMARCOS DE ABAIXO	Rvdo. Sr. D. Manuel Antonio Villar Fernández
POSTMARCOS DE ARRIBA	Rvdo. Sr. D. José Ortoño Fuentes
PRUZOS	Rvdo. Sr. D. Luis Benjamín Sevillano Gallego
RIAZOR	Rvdo. Sr. D. Severino Suárez Blanco
RIBADUMIA	Rvdo. Sr. D. José Antonio Souto Míguez
SALNÉS	Rvdo. Sr. D. Manuel Pérez Blanco
SOBRADO	Rvdo. Sr. D. Manuel Generoso García Pena
SONEIRA	Rvdo. Sr. D. José Daniel Turnes Rey
TABEIRÓS	Rvdo. Sr. D. José Antonio Ortigueira Barros
ULLA	Rvdo. Sr. D. José Sánchez Piso
UMIA	Rvdo. Sr. D. Daniel Pérez Méndez
XANROZO	Rvdo. Sr. D. Santiago Pérez González
XIRO DA CIDADE	Rvdo. Sr. D. José María Pintos Recarey
XIRO DA ROCHA	Rvdo. Sr. D. José Manuel Guldrís Carreira

*Con fecha 27 de agosto de 2019:*

PÁRROCO de SAN PEDRO APÓSTOL de SANTIAGO DE COMPOSTELA, en el Arciprestazgo de Giro de la Ciudad, al **Rvdo. P. JOAQUÍN NIETO ISIDRO, SDB**, con licencia de su Rvdm. P. Provincial.

ADMINISTRADOR PARROQUIAL de SAN MARTIÑO DE RODIS, en el Arciprestazgo de Ordes y término municipal de Cerceda, al **Rvdo. Sr. Don MANUEL CHOUCIÑO PARDO**.

ADMINISTRADOR PARROQUIAL de SAN MARTIÑO DE CERCEDA, en el Arciprestazgo de Berreo de Arriba, al **Rvdo. Sr. Don ALBINO VERDÍA ARCAÏ**.

ADMINISTRADOR PARROQUIAL de SANTA MARIÑA DE CASTRELO y su unido SAN PEDRO DE PARADA, SAN MARTIÑO DE FORCAREI y SAN MAMEDE DE MILLERADA, en el Arciprestazgo de Montes, al **Rvdo. Sr. Don DAMIÁN VIDAL BOUZAS**.

ADMINISTRADOR PARROQUIAL de la Unidad Pastoral formada por las Parroquias de NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD DE VILA DE CRUCES con SAN PEDRO DE CUMEIRO y SAN FÉLIX DE BESEXOS; SANTO TOMÉ DE ÍNSUA; SAN JUAN DE LARAZO con SANTA MARÍA DE ARNEGO; y SAN MAMEDE DE LOÑO; en el Arciprestazgo de Ulla, al **Rvdo. Sr. Don EDWIN ALEXANDER BAUTISTA CASTELLANOS**. Continuará atendiendo también la parroquia de SANTA MARÍA DE OIRÓS.



ADMINISTRADOR PARROQUIAL de SANTA MAGDALENA DE PONTE ULLA, SANTA CRUZ DE RIVADULLA, SAN MIGUEL DE SARANDÓN, SAN PEDRO DE SARANDÓN y SAN PEDRO DE VILANOVA, en el Arciprestazgo de Ulla, al **Rvdo. Sr. Don SIMÓN LEMIÑA CORES.**

ADMINISTRADOR PARROQUIAL de SAN JUAN DE CARBIA y su unido SANTA MARÍA DE SABREXO; SAN XENXO DE FERREIROS; y SAN PEDRO DE SALGUEIROS y su unido SANTA MARÍA DE OLLARES; en el Arciprestazgo de ULLA, al **Rvdo. Sr. Don JAVIER BREY LAMAS.** Continuará atendiendo también la parroquia de SANTA MARÍA DE PILOÑO.

ADMINISTRADOR PARROQUIAL de SANTA MARIÑA DE BASCUAS; SAN MIGUEL DE BRANDARIZ, y su unido de SAN TOMÉ DE OBRA; DIVINO SALVADOR DE CAMANZO, y su unido SAN PEDRO DE AÑOBRE; SAN MIGUEL DE CASTRO, y su unido SANTA BAIA DE CIRA; y SANTIAGO DE GRES; en el Arciprestazgo de Ulla, al **Rvdo. Sr. Don JOSÉ MANUEL GRANDAS LAGO.**

ADMINISTRADOR PARROQUIAL de SANTAIA DE CODESO; SAN PEDRO DE DONAS, con su unido SANTA MARIÑA DE SUCIRA; SANTA MARÍA DE OURAL, y sus unidos, SANTA MARÍA DE BENDAÑA y DIVINO SALVADOR DE LEDESMA; y SAN LOURENZO DE POUSADA; en el Arciprestazgo de Ulla, al **Rvdo. Sr. Don FRANCISCO JAVIER BUIDE DEL REAL.**

ADMINISTRADOR PARROQUIAL de SANTA MARÍA DE LAMAS; SANTIAGO DE PREVEDIÑOS, SAN BREIXO DE SERGUDE; SAN MIGUEL DE VILAR, y su unido, SAN BREIXO DE FOXÁS; en el Arciprestazgo de Ulla; y SANTA MARÍA DE MARROZOS, en el Arciprestazgo de Xiro da Rocha, al **Rvdo. Sr. Don SIDONIO JOSÉ ALVES DE SOUSA.**

ADMINISTRADOR PARROQUIAL de SAN ANDRÉS DE ILLOBRE; SANTA MARÍA DE LESTEDO; SAN FINES DE SALES; SAN XULIÁN DE SALES; SAN ANDRÉS DE TROBE; y SANTA BAIA DE VEDRA; en el Arciprestazgo de Ulla, al **Rvdo. Sr. Don JOSÉ SÁNCHEZ PISO.**

ADMINISTRADOR PARROQUIAL de SAN MARTIÑO DE DORNELAS, en el Arciprestazgo de Tabeirós, al **Ilmo. Sr. Don JOSÉ MADRIÑÁN SOTO.**

*Con fecha 11 de septiembre de 2019:*

DELEGADO DIOCESANO DEL CLERO de esta Diócesis de Santiago de Compostela, al **Rvdo. Sr. Don VÍCTOR MANUEL BLANCO NAVEIRA.**

SUBDELEGADO DIOCESANO DEL CLERO para la Vicaría Episcopal Territorial de A Coruña, al **Rvdo. Sr. Don ISOLINO ESMORÍS CAMBÓN.**

SUBDELEGADO DIOCESANO DEL CLERO para la Vicaría Episcopal Territorial de Pontevedra, al **Rvdo. Sr. Don SANTIAGO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ.**

*Con fecha 26 de septiembre de 2019:*

PÁRROCO de SAN XULIÁN de A ILLA DE AROUSA, en el Arciprestazgo de Arousa, al **Rvdo. Sr. Don DAVID ÁLVAREZ RODRÍGUEZ.**

ADMINISTRADOR PARROQUIAL de la parroquia de SAN LORENZO DE ANDRÁS, SAN GINÉS DE BAMIO y SAN MIGUEL DE DEIRO, en el Arciprestazgo de Arousa, al **Rvdo. Sr. Don DAVID ÁLVAREZ RODRÍGUEZ.**

## **2.- Sacerdotes fallecidos**

El Rvdo. Sr. D. *Benito Salvado Martínez*, párroco emérito de Boimorto, falleció el 6 de agosto. Había nacido el 10 de marzo de 1929, en la parroquia de san Fins de Brión. Finalizados los estudios teológicos en el Seminario Conciliar Compostelano, fue ordenado sacerdote el 28 de junio de 1953 en la iglesia de san Martín Pinario, de manos del Sr. Cardenal Arzobispo, D. Fernando Quiroga Palacios. Ese año es destinado como coadjutor a la parroquia de santa María de Sada. Al año siguiente, es nombrado Párroco de santa Eulalia de Senra y encargado de santa María de Cardama. En 1961, recibe el nombramiento de párroco de Santiago de Boimorto, cargo que ejercerá hasta el año 1981, cuando deja las actividades pastorales por problemas de salud. El Sr. Arzobispo presidió la misa exequial en la parroquia de Brión, recibiendo sepultura en el cementerio parroquial.

El Rvdo. Sr. D. *Lorenzo Castiñeira Canosa*, párroco emérito de Lires, falleció el 27 de agosto. Había nacido el 14 de mayo de 1933, en la parroquia de santa María de Xaviña. Al finalizar los estudios eclesiásticos en el Seminario Conciliar Compostelano, fue ordenado sacerdote por Mons. Quiroga Palacios, el 19 de diciembre de 1959, en la iglesia de san Martín Pinario. Su primer

destino fue el de Coadjutor de san Pedro de Ponte do Porto y su unida de san Martiño de Carantoña, siendo nombrado párroco de san Esteban de Lires en el año 1962, cargo que compaginará con los estudios en la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago de Compostela. En 1979, comienza su labor docente como profesor de Latín, Filosofía, Literatura y Lengua Española en los institutos de Ribeira y Cee. Cuando se jubiló de la enseñanza, residió en la parroquia de Lires, donde prestaba ayuda a sus compañeros. El Sr. Arzobispo presidió el funeral en el atrio de la iglesia parroquial de santa María de Xaviña. Recibió sepultura en el cementerio parroquial de la misma.

El Ilmo. Sr. D. *Francisco Cantelar Rodríguez* falleció el 31 de agosto. Nacido en la parroquia de santa María de Ons, el 30 de mayo de 1932, fue ordenado sacerdote el 1 de julio de 1956 en la ciudad de Ourense. Había comenzado los estudios eclesiásticos en el Seminario Conciliar Compostelano, finalizándolos en la Universidad Pontificia de Salamanca, donde conseguirá el doctorado en Derecho Canónico en 1972. A nivel pastoral, ejerció de Ecónomo de san Fins de Brión, en el año 1957 y Regente de san Julián de Pontecesures, en 1958. En el año 1959, obtiene permiso para presentarse a las oposiciones de Capellán Castrense, llegando al oficio de Coronel. Una vez en la reserva, colaboró en la parroquia de san Fernando en la ciudad de Santiago de Compostela. Representó al sector de sacerdotes jubilados, durante los años 2008-2009 en el Consejo de Presbiterio. Han sido numerosos los trabajos, los artículos y las colaboraciones que realizó en el campo del Derecho Canónico, pero es de destacar la edición del catálogo de la “Colección Sinodal Lamberto de Echevarría” y la obra “Synodicum hispanum”. El Sr. Arzobispo presidió la Eucaristía en la parroquia de Ons, recibiendo sepultura en el cementerio parroquial.

D.E.P.

## DELEGACIÓN DIOCESANA DE ECONOMÍA

---

### 1.- Expedientes resueltos en el segundo trimestre de 2019

1. LANTAÑO, San Pedro.

El párroco solicita autorización para restaurar la imagen de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Presupuesto: 1.191 €  
CONCEDIDO. (4-4-2019).

2. NOALLA, San Esteban.

El párroco solicita autorización para restaurar el retablo de la Capilla de Nuestra Señora de la Lanzada. Presupuesto: 42.515 €  
CONCEDIDO. (11-4-2019).

3. COUSO, Santa María.

Solicitan el alquiler de la casa rectoral y finca, durante 29 años, pagando 350 €/año, los 5 primeros años y 6.000 €/año, los restantes años.  
CONCEDIDO. (25-4-2019).

4. BARRO, San Breixo.

Solicitan el alquiler de una finca de 1.400 m<sup>2</sup>, para pasto ganadero, durante 1 año, pagando 150 €/año.  
CONCEDIDO. (25-4-2019).

5. GRES, Santiago.

Solicitan autorización para reconstruir el muro lindero de una finca y proceder a la limpieza de la misma.  
CONCEDIDO. (7-5-2019).

6. MALPICA, San Julián.  
Solicitan autorización para restaurar el retablo mayor de la iglesia. Presupuesto: 5.735 €  
CONCEDIDO. (7-5-2019).
7. ARCA, Santa Baia.  
El párroco solicita autorización para construir un espacio exterior cubierto junto a la casa rectoral. Presupuesto: 7.472 €  
CONCEDIDO. (7-5-2019).
8. VIMIANZO, San Vicente.  
El párroco solicita autorización y subvención para realizar obras en la casa rectoral. Presupuesto: 99.480 €  
CONCEDIDO el permiso y una subvención del 40%. (7-5-2019).
9. FIGUEIRAS, Santa María.  
El párroco solicita autorización para restaurar la imagen de San Roque. Presupuesto: 2.800 €  
CONCEDIDO. (7-5-2019).
10. FENE, Divino Salvador.  
El párroco solicita autorización para reformar el ascensor de la casa rectoral. Presupuesto: 563 €  
CONCEDIDO. (7-5-2019).
11. PONTE CALDELAS, Santa Baia.  
El párroco solicita autorización y subvención para arreglar la cubierta de la iglesia. Cuenta con la ayuda de la Asociación de Amigos de la iglesia de Santa Baia. Presupuesto: 70.132 €  
CONCEDIDO el permiso y una subvención de 7.000 €  
(16-5-2019).

12. CALEIRO, Santa María.  
Solicitan el alquiler de la casa rectoral, durante 7 años, pagando 350 €/mes.  
CONCEDIDO. (16-5-2019).
  
13. MATASUEIRO, San Lorenzo.  
El párroco solicita autorización y subvención para arreglar la cubierta de la iglesia y el muro del atrio. Presupuesto: 2.450 €  
CONCEDIDO el permiso y una subvención de 250 € (16-5-2019).
  
14. BARCIELA, San Andrés.  
El párroco solicita autorización para ampliar el presupuesto del arreglo de la casa rectoral en 1.379 €  
CONCEDIDO. (16-5-2019).
  
15. A PORTELA, San Mamed.  
El párroco solicita autorización y subvención para mejorar la instalación eléctrica de la iglesia. Presupuesto: 10.474 €  
CONCEDIDO el permiso y una subvención de 1.100 € (16-5-2019).
  
16. TALLO-BUGALLEIRA, San Andrés.  
El párroco solicita autorización para limpiar la finca de la casa rectoral con cargo a los fondos que la Parroquia tiene depositados en la Administración Diocesana. Presupuesto: 1.936 €  
CONCEDIDO. (29-5-2019).

17. TIRÁN, San Juan.

El párroco solicita autorización para eliminar barreras arquitectónicas en el cementerio parroquial.

CONCEDIDO. (29-5-2019).

18. O BURGO, Santiago Peregrino.

El párroco solicita autorización y subvención para realizar obras en el la iglesia parroquial. Presupuesto: 19.010 €

CONCEDIDO el permiso y una subvención de 2.000 € (29-5-2019).

19. PORTELA, San Mamed.

El párroco solicita autorización y subvención para restaurar la imagen de San Roque. Presupuesto: 1.434 €

CONCEDIDO el permiso y una subvención de 150 € (29-5-2019).

20. CAIÓN, Nª Sª del Socorro.

El párroco solicita autorización para realizar obras en la Capilla de los Milagros. Una parte (18.000 €) sería con cargo a los fondos depositados en la Administración Diocesana. Presupuesto: 42.246 €

CONCEDIDO. (12-6-2019).

21. PORTELA, San Mamed.

El párroco solicita autorización y subvención para restaurar el retablo del altar mayor. Presupuesto: 2.504 €

CONCEDIDO el permiso y una subvención de 250 € (12-6-2019).



22. CORUÑA, San Pedro de Visma.  
Un particular solicita que se le alquile la casa del párroco por 150 €/mes.  
CONCEDIDO. (12-6-2019).
23. CERVÁS, San Pedro.  
El Concello de Ares solicita autorización para el uso de la casa rectoral, firmando un contrato en precario con el Arzobispado.  
CONCEDIDO. (20-6-2019).
24. VALENCIA, San Pedro.  
El párroco solicita autorización y subvención para cambiar la teja de la iglesia parroquial. Presupuesto: 14.138 €  
CONCEDIDO el permiso y una subvención de 1.500 € (20-6-2019).
25. PONTE CALDELAS, Santa Eulalia.  
El párroco solicita autorización para restaurar la imagen de San Vicente de la Capilla de San Vicente. Presupuesto: 1.936 €  
CONCEDIDO. (20-6-2019).
26. GRAÑA, San Vicente.  
El párroco solicita autorización y subvención para realizar reparaciones en la iglesia parroquial. Presupuesto: 5.116 €  
CONCEDIDO el permiso y una subvención de 600 € (20-6-2019).

## **2.- Expedientes resueltos en el tercer trimestre de 2019**

1. SANTIAGO, Santa María de Conxo.  
El Párroco solicita autorización para realizar obras en la iglesia parroquial. Financia el Consorcio de Santiago.  
Presupuesto: 46.681 €  
CONCEDIDO. (3-7-2019).
2. COUCIEIRO, San Pedro.  
El Párroco solicita autorización y subvención para realizar obras en la cubierta del Santuario de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de Aránzazu.  
Presupuesto: 18.273 €  
CONCEDIDO el permiso y una subvención de 1.900 € (3-7-2019).
3. PARADA, Santa Mariña.  
El Párroco solicita autorización y subvención para realizar obras en la cubierta de la iglesia parroquial. Presupuesto: 62.471 €  
CONCEDIDO el permiso y una subvención de 6.200 € (3-7-2019).
4. CANGAS, Santiago.  
El Párroco solicita autorización y subvención para realizar obras en la casa rectoral antigua. Presupuesto: 5.183 €  
CONCEDIDO el permiso y una subvención de 600 € (9-7-2019).
5. PONTEDEUME, Santiago.  
El Párroco solicita autorización y subvención para realizar obras en la casa rectoral. Presupuesto: 3.704 €  
CONCEDIDO el permiso y una subvención de 1.500 € (9-7-2019).

6. A CORUÑA-ELVIÑA, San Vicente.  
El Párroco solicita autorización para realizar obras de conservación y mantenimiento en el cementerio parroquial.  
CONCEDIDO. (23-7-2019).
7. XANCEDA, Divino Salvador.  
El Párroco solicita autorización y subvención para realizar obras en la iglesia. Presupuesto: 7.066 €  
CONCEDIDO el permiso y una subvención de 700 € (23-7-2019).
8. CERPONZÓNS, San Vicente.  
La Comunidad de Montes ofrece 140.000 € por la compra de bienes de la Fundación Fernández de Prada.  
CONCEDIDO. (29-8-2019).
9. ILLOBRE, San Andrés.  
El Concello de Vedra reclama que se realice limpieza y poda de ramas.  
CONCEDIDO. (29-8-2019).
10. VERDES, San Adrián.  
El Párroco solicita autorización para sustituir el tejado de los panteones del cementerio. La Asociación de Vecinos paga la obra.  
Presupuesto: 5.090 €  
CONCEDIDO. (29-8-2019).
11. SUEVOS, San Mamed.  
El Párroco solicita autorización para arreglar la escalera de acceso al cementerio. Los vecinos pagan la obra.  
CONCEDIDO. (29-8-2019).

12. **POULO, San Julián.**  
El Párroco solicita autorización para realizar arreglos urgentes en la tribuna y sacristía de la Capilla de la Meced.  
Presupuesto: 9.000 €  
CONCEDIDO. (29-8-2019).
  
13. **A CORUÑA, San Rosendo.**  
El Párroco solicita autorización para realizar obras en la iglesia.  
Presupuesto: 27.409 €  
CONCEDIDO. (29-8-2019).
  
14. **AMES, Santo Tomé.**  
El Párroco solicita autorización para restaurar la imagen de la Virgen del Corpiño. Presupuesto: 2.807 €  
CONCEDIDO. (29-8-2019).
  
15. **SANTIAGO, Santa María del Camino.**  
El Párroco solicita autorización y subvención para restaurar el tímpano de la Epifanía del s. XV así como de los retablos de Santa Bárbara, la Asunción y Santiago. Presupuesto: 35.042 €  
CONCEDIDO el permiso y una subvención de 3.500 € (5-9-2019).
  
16. **TABOADELO, Santiago.**  
El Párroco solicita autorización para podar dos árboles del atrio. Presupuesto: 2.292 €  
CONCEDIDO. (5-9-2019).

17. NOAL-PORTO DO SON, San Vicente.  
Solicitan el arrendamiento de la casa rectoral, durante 10 años, realizando reformas en la casa por valor de 300 €/mes.  
CONCEDIDO. (5-9-2019).
  
18. SOBRADELO, San Salvador.  
El Párroco solicita autorización para restaurar la imagen de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Presupuesto: 883 €  
CONCEDIDO. (20-9-2019).
  
19. PORTA-SOBRADO, San Pedro.  
El Párroco solicita autorización y subvención para colocar nuevas ventanas en la casa rectoral. Presupuesto: 3.775 €  
CONCEDIDO el permiso y una subvención de 1.500 €  
(20-9-2019).
  
20. MALPICA, San Julián.  
El Párroco solicita autorización y subvención para restaurar el interior de la Capilla de San Adrián. Presupuesto: 66.959 €  
CONCEDIDO el permiso y una subvención de 7.000 €  
(20-9-2019).
  
21. CANICOUVA, San Esteban.  
La Comunidad de Montes ofrece 18.664 € por la compra de una finca de 4.661 m<sup>2</sup> para destinarla a aparcamiento.  
CONCEDIDO. (20-9-2019).

## VIDA DIOCESANA

---

### **Parroquia de Santa María la Mayor de Pontevedra**

El 27 de julio, en la parroquia de Santa María la Mayor de Pontevedra, el Sr. Arzobispo presidió la celebración del Sacramento del Matrimonio de unos feligreses.

### **Diaconado Permanente**

El 27 de julio, se celebró una jornada de convivencia de los diáconos permanentes y de los que se están formando para este ministerio en la parroquia de san Andrés de Barciela. Participó el Sr. Obispo Auxiliar.

### **Casa de la Troya**

El 30 de julio, acompañado del Sr. Ecónomo Diocesano, el Sr. Arzobispo realizó una visita al recién remodelado Museo de la Casa de la Troya, en Santiago de Compostela.

### **Parlamento de Galicia**

El 2 de agosto, el Sr. Arzobispo asistió a la toma de posesión de la Valedora do Pobo, D.<sup>a</sup> María Dolores Fernández Galiño, en el Parlamento de Galicia.

### **Delegación Diocesana de Pastoral Universitaria**

La Delegación de Pastoral Universitaria, junto con la Delegación de Pastoral de Infancia y Juventud de la Diócesis y el grupo internacional Pietre Vive, organizó del 30 de julio al 19 de agosto el Campo Internacional Piedras Vivas. El Sr. Arzobispo presidió la oración de envío, al segundo grupo, el 5 de agosto y se reunió con ellos, el día 12 de agosto.

### **Focolares**

El movimiento focolar, bajo el lema “En camino”, organizó la Mariopolis 2019 en la ciudad de Ferrol, del 1 al 7 de agosto. Entre las actividades programadas, realizaron una peregrinación a Santiago por el Camino Inglés, llegando los participantes a Santiago el día 5. El Sr. Arzobispo presidió ese día la Eucaristía en la iglesia de los PP. Franciscanos.

### **Parroquia de Sanxenxo**

El 6 de agosto comenzó, en la parroquia Sanxenxo de Padriñán, la “Misión de evangelización”, que duró hasta el día 11. Los organizadores procedían de Francia, Suiza y distintos lugares de España. El Sr. Arzobispo presidió la Misa de envío en el Templo Nuevo, el día 6.

### **Misa del Peregrino**

El Sr. Arzobispo presidió la Misa del Peregrino, el 7 de agosto, a las 19.00 h., en la iglesia de san Fiz de Solivio, en Santiago de Compostela.

### **Fiesta de la Peregrina**

El 11 de agosto, en el santuario de Nuestra Señora del Refugio-La Virgen Peregrina, en la parroquia de san Bartolomé de Pontevedra, el Sr. Arzobispo presidió la Misa Solemne. En la homilía respondió a la ofrenda realizada por el diputado provincial de Cooperación cos Concellos, D. Santos Héctor Rodríguez. Al finalizar la Eucaristía, el Sr. Arzobispo bendijo la carroza en la que se coloca la imagen de la Virgen para la procesión por las calles de la ciudad.

### **Solemnidad de la Asunción de la Virgen**

El Sr. Arzobispo presidió la Misa Pontifical con motivo de la solemnidad de la Asunción de la Virgen en la iglesia conventual de los PP. Franciscanos de Santiago.

### **Diócesis de Czestochova**

Del 19 al 21 de agosto, el Sr. Arzobispo visitó el santuario de Jasna Góra, en la Diócesis polaca de Czestochova, donde se venera a la Virgen Negra. Además de celebrar la Eucaristía, el Sr. Arzobispo pudo visitar la exposición “Las huellas de Cristo”, además de reunirse con los miembros de la Acción Católica de esa diócesis.

### **Obispo Auxiliar**

Del 18 de agosto al 3 de septiembre, el Sr. Obispo Auxiliar se desplazó a la ciudad de Roma, donde participó en un curso de actualización y una tanda de ejercicios espirituales, organizados por la Santa Sede, para los Obispos de todo el mundo ordenados hace cinco años.

### **Presentación del libro “La Ternura del Papa”**

El 23 de agosto, en la Librería Salesiana de A Coruña, el Sr. Arzobispo participó en la presentación del libro “La ternura del Papa”, escrito por la corresponsal de COPE en el Vaticano, D.<sup>a</sup> Eva Fernández. Moderó al acto el P. Salesiano, Mateo González.

### **Parroquia de Castro**

El 24 de agosto, la parroquia de santa María de Castro honró a san Pelayo. El Sr. Arzobispo presidió la Misa solemne en la Capilla de la Inmaculada de Bañobre, perteneciente a esta parroquia.

### **Hermanitas de los Ancianos Desamparados**

El 26 de agosto, las Hermanitas de los Ancianos Desamparados celebran la fiesta de su fundadora, santa Teresa de Jornet e Ibars. El Sr. Arzobispo, acompañado del Sr. Arzobispo Emérito de Tánger y del Sr. Obispo Emérito de Tui-Vigo, que ejerce las labores de Capellán, presidió la Misa solemne en el Asilo de san Marcos, en Santiago de Compostela.



El 26 de julio, el Sr. Obispo Auxiliar había presidido la Eucaristía en el Asilo de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados de A Coruña, con motivo de la Jornada de los abuelos, en la fiesta de san Joaquín y Santa Ana.

### **Parroquia de san Caetano**

El 27 de agosto, el Sr. Arzobispo presidió en la parroquia de san Caetano de Santiago la Eucaristía a un grupo de miembros del camino Neocatecumenal que había peregrinado a Santiago.

### **Hijas de la Natividad de María**

El 30 de agosto, el Sr. Arzobispo presidió la Eucaristía en la Grande Obra de Atocha de A Coruña. En ella, se homenajeó a las Hijas de la Natividad de María que cumplieron los 50 años de sus votos perpetuos, de sus primeros votos y los 25 años de los primeros votos.

### **Parroquia de Dorneda**

El 1 de septiembre, la parroquia de san Martiño de Dorneda celebró su ciento cincuenta aniversario. Presidió la Misa solemne de Acción de Gracias el Sr. Arzobispo.

### **Instituto Teológico Compostelano**

Organizadas por el Instituto Teológico Compostelano, del 4 al 6 de septiembre, tuvieron lugar las XX Jornadas de Teología, con el lema “Bautizados y enviados”, al hilo de la celebración en octubre del Mes Misionero Extraordinario, convocado por el Papa Francisco. La apertura y la clausura corrieron a cargo del Sr. Arzobispo. Entre los ponentes de este año, se encontraban Mons. Dal Toso, presidente de Obras Misionales Pontificias, que fue el encargado de ofrecer la conferencia inaugural; Mons. Pérez González, Arzobispo de Pamplona y Presidente de la Comisión Episcopal de Misiones; Mons Agrelo Martínez, Arzobispo emérito de Tánger, y D. José María Calderon, Director nacional de OMP

en España. Hubo también mesas redondas y testimonios ofrecidos por misioneros.

El 16 de septiembre, se inauguró el curso académico en el Instituto Teológico Compostelano y en el Instituto Superior Compostelano de Ciencia Religiosas. Los actos comenzaron con la Eucaristía presidida por el Sr. Arzobispo y continuaron con el acto académico en el Aula Magna del Centro académico. La lección inaugural fue impartida por el Prof. Rvdo. Sr. D. Ricardo Vázquez Freire, que disertó sobre “San Juan de Ávila y la reforma de la Iglesia”.

### **Parroquia de Ribadumia**

El 7 de septiembre, los feligreses de la parroquia de santa Baia de Ribadumia rindieron un homenaje a su párroco, D. Dositeo Valiñas Fernández, al cumplirse los 75 años de su presencia en esta parroquia. Se unieron también los feligreses de san Juan de Leiro, la otra parroquia que sigue atendiendo D. Dositeo. La Eucaristía fue presidida por el Sr. Arzobispo. Al finalizar, diferentes colectivos del concello le entregaron diversos regalos y se descubrió una placa en el lateral del templo parroquial para recordar esta efemérides. Concluyeron los actos con una comida campestre en la carballeira próxima a la iglesia.

### **Parroquia de Calo**

El lugar de Ameneiro, en la parroquia de san Juan de Calo (Teo), honra a la Virgen del Carmen en el santuario del mismo nombre. El Sr. Arzobispo presidió la Misa solemne y la posterior procesión, el 9 de septiembre.

### **Plan Pastoral Diocesano**

Bajo el lema “Y levantándose... se volvieron a Jerusalén” (Lc 24, 33), el Sr. Obispo Auxiliar presentó el Plan Pastoral Diocesano para el curso 2019-2020, el 9 de septiembre, en la Casa de

Ejercicios Espirituales de Santiago a los delegados diocesanos y a los Vicarios territoriales.

Hubo, también, presentaciones en las distintas Vicarías: el día 18, en el Hogar de santa Margarita de A Coruña; el día 20, en la Casa de Ejercicios Espirituales de Santiago; y, el día 23, en el Colegio de las MM. Calasancias de Pontevedra. Asistió a estas presentaciones en las Vicarías el Sr. Obispo Auxiliar.

### **Formación Permanente del Clero**

Del 10 al 12 de septiembre, se desarrolló, en el Monasterio de Poio, la XXVII Semana de Formación Permanente del Clero de Galicia, que fue inaugurada por el Sr. Arzobispo. Bajo el lema “Juventud: Comunión y Comunicación. Retos para una tarea evangelizadora”, el Secretario General de la Conferencia Episcopal Española, Mons. Luis Argüello García, fue el encargado de ofrecer la ponencia inicial “Juventud y fe”. Durante estos días intervinieron también, el Vicesecretario de la C.E.E. para Asuntos Generales, que habló sobre “Retos para el ministerio sacerdotal”; el Director del Secretariado de Medios de Comunicación Social, que presentó el tema “La comunicación en la Iglesia (ad intra y ad extra); y el Sr. Obispo Auxiliar de Santiago, Mons. Fernández González, que expuso “La Formación Permanente del Clero: un reto hacia el futuro”. La Semana se completó con la mesa redonda sobre “Caminos a seguir a partir de la Exhortación apostólica *Christus vivit*”, impartida por las Delegaciones de Galicia de Pastoral de la Juventud; y talleres sobre “Nuevas tecnologías y misión evangelizadora”, “La pastoral vocacional, hoy” y “Cáritas y voluntariado juvenil”. La eucaristía del último día fue presidida por el Sr. Arzobispo.

### **Delegación Diocesana de Pastoral de Infancia y Juventud**

El 11 de septiembre, el Sr. Arzobispo presidió la Eucaristía en la Capilla Universitaria del Campus de Santiago de Compostela.

Con ella, comenzaban las actividades de la Delegación Diocesana de Pastoral de Infancia y Juventud para este curso pastoral.

### **Santa Bernardita**

En su recorrido por las distintas diócesis de España, las reliquias de santa Bernardita Soubirous fueron acogidas en la Diócesis compostelana, los días 13 y 14 de septiembre. Se celebraron diversos actos en las ciudades de A Coruña, Santiago de Compostela y Pontevedra.

En la ciudad de A Coruña, las reliquias llegaron el día 13 a la parroquia de san Jorge. Entre otros actos de piedad, D. Javier Ozores, hospitalario y formador de la Hospitalidad de Lourdes, ofreció la conferencia “A María por Bernardette”; el Sr. Obispo Auxiliar presidió la Eucaristía y la procesión de antorchas, antes de ser llevadas al convento de las MM. Carmelitas de A Coruña para pasar la noche.

El día 14, por la mañana, los actos se desarrollaron en la parroquia de san Fernando en Santiago de Compostela. D. Javier Ozores pronunció la misma charla; hubo una liturgia de la Palabras y un momento de oración por los enfermos y el Sr. Arzobispo presidió la Eucaristía. Al finalizar, las reliquias se llevaron al convento de los MM. Carmelitas de Santiago, de donde partieron a media tarde para ser recibidas en la parroquia de santa María de Lestedo, donde se celebró un acto litúrgico.

El día 14, por la tarde, llegaron a la parroquia de santa María la Mayor de Pontevedra, donde el Sr. Obispo Auxiliar presidió la Eucaristía y la posterior vigilia de oración.

### **Parroquia de Santiago de A Pobra do Caramiñal**

El 15 de septiembre, el Sr. Obispo Auxiliar presidió la “Procesión de as mortaxas”, en la fiesta del Nazareno, y la Misa Solemne, en la parroquia de Santiago de A Pobra do Caramiñal.

### **Seminario Menor de la Asunción**

El 16 de septiembre comenzó el nuevo curso escolar en el Seminario Menor de la Asunción. El Sr. Rector presidió la Eucaristía y el acto académico. La lección inaugural fue impartida por el Rvdo. Sr. D. Santiago Romero Trabazo, tutor y jefe de estudios de este Centro, y que habló de “Centenario de una consagración: del rey al Rey. Por Él y para Él”.

### **Reunión Obispos de Galicia-Superiores Mayores**

El 17 de septiembre, por la mañana, en el Monasterio de Poio, se celebró la reunión de comienzo de curso pastoral en la que participaron los Sres. Obispos de la Provincia Eclesiástica de Santiago y los Superiores Mayores que tienen presencia en la Provincia.

### **Provincia Eclesiástica**

El 17 de septiembre, por la tarde, se celebró la reunión de la Provincia Eclesiástica de Santiago en la que participaron todos los Sres. Obispos que conforman esta Provincia. Tuvo lugar en el Monasterio de Poio.

### **Arciprestes**

El 18 de septiembre, bajo la presidencia del Sr. Arzobispo, que estaba acompañado por su Obispo Auxiliar, el Vicario General y los Vicarios Territoriales, se convocó a los arciprestes, recién nombrados, a una reunión, en la Casa de Ejercicios Espirituales de Santiago.

### **Parroquia de Campaña**

El 18 de septiembre, en el Auditorio Municipal del Concello de Valga, el Sr. Arzobispo presidió el funeral por las tres mujeres asesinadas dos días antes.

### **Parroquia de Cambeda**

El 19 de septiembre, la parroquia de san Juan Bautista de Cambeda honró a la Virgen de Fátima. Presidió la Misa solemne y la procesión el Sr. Obispo Auxiliar.

### **Caritas Diocesana**

El 20 de septiembre, en el Centro de Inserción Social “Carmela Arias y Díaz de Rábago” de A Coruña, el director de Caritas Diocesana recogió la Medalla de bronce al Mérito Social Penitenciario, que le fue concedida a Caritas Diocesana/Caritas Interparroquial de A Coruña, por la labor de acompañamiento que realizan en los pisos de acogida destinados a aquellas personas que finalizan su condena, y por la ayuda que se les brinda para integrarse en la sociedad.

### **Delegación Diocesana de Pastoral Familiar**

El 21 de septiembre, en el Seminario Menor de la Asunción, la Delegación Diocesana de Pastoral Familiar organizó el primer Encuentro Diocesano de Familias, con el lema “La alegría de ser familia”. El Encuentro comenzó con una oración presidida por el Sr. Arzobispo, que dio paso a la motivación del día, ofrecida por el Sr. Obispo Auxiliar. Antes de la comida, hubo reuniones por grupos: novios, jóvenes, matrimonios. La sesión de la tarde fue un festival-testimonio, que dirigió el mago Alexis, y la Eucaristía presidida por el Sr. Arzobispo y concelebrada, entre otros, por el Sr. Obispo Auxiliar.

### **Parroquia de Postmarcos**

El 21 de septiembre, en la Capilla de la Merced de la parroquia de san Isidoro de Postmarcos, el Sr. Arzobispo celebró la Eucaristía y bendijo el nuevo retablo de esta Capilla.

### **Confirmaciones**

El Sr. Arzobispo administró el sacramento de la Confirmación en la parroquia del Divino Salvador de Erbecedo, el 22 de septiembre; y, el día 29, en la parroquia de san Fernando de Santiago de Compostela.

El Sr. Obispo Auxiliar administró el sacramento de la Confirmación en la parroquia de Santiago de Lampón, el 27 de julio; en san Julián de Moraima y san Martiño de Ozón, el día 28; y, el 22 de septiembre, en la parroquia de san Pedro de Carcacia.

### **Diócesis de Zamora**

El Sr. Arzobispo y su Obispo Auxiliar se desplazaron, el 23 de septiembre, a la ciudad de Zamora para participar en las exequias del obispo de Zamora, Mons. Gregorio Martínez Sacristán, que tuvieron lugar en la catedral zamorana.

### **Conferencia Episcopal Española**

Los días 24 y 25 de septiembre, se reunió, en la sede de la Conferencia Episcopal Española, la Comisión Permanente de la misma. Participó en ella, el Sr. Arzobispo.

### **Manos Unidas**

Del 27 al 29 de septiembre, se celebró en Santiago de Compostela un encuentro nacional de Manos Unidas para conmemorar el 60 aniversario de su fundación. La Misa de apertura fue presidida por el Sr. Obispo Auxiliar en la iglesia de san Francisco y el Sr. Arzobispo presidió la Eucaristía en la iglesia de san Martín Pinario, el día 28.

### **Cáritas Interparroquial de Santiago de Compostela**

El 28 de septiembre, el Consejo Diocesano de Caritas se reunió

en las instalaciones que Caritas Interparroquial de Santiago de Compostela tiene en Arnela (Porto do Son), donde se realizan los campamentos de verano. Al finalizar la reunión, el Sr. Arzobispo procedió a bendecir las instalaciones que acaban de ser remodeladas, al cumplirse los 50 años de esta actividad.

### **Biblia**

El 28 de septiembre, en la Plaza de la Inmaculada de Santiago de Compostela, se realizó una lectura pública de la Biblia, que tuvo el apoyo de la Sociedad Bíblica de España y de la Librería Egeria. Durante 9 horas, fue leída en distintos idiomas y por numerosas personas, entre ellas el Sr. Obispo Auxiliar.

### **Parroquia de Bandoxa**

La parroquia de san Martiño de Bandoxa celebra una romería en honor a la Virgen de los Milagros. El Sr. Arzobispo presidió la Eucaristía solemne de la tarde y la posterior procesión, el 29 de septiembre.

### **MM. Agustinas Recoletas**

El 29 de septiembre, el Sr. Obispo Auxiliar presidió la Eucaristía en el convento de las MM. Agustinas Recoletas de Vilagarcía de Arousa, con motivo de la renovación de los votos.

### **Delegación Diocesana del Clero**

En la Casa de Ejercicios Espirituales de Santiago, tuvo lugar el 30 de septiembre, una reunión de los predicadores de los retiros mensuales a los sacerdotes. Asistió el Sr. Obispo Auxiliar.



## BIBLIOGRAFÍA

---

Castro Uzal, Simón David, *Andanzas de un cura semi-rural, 2019*

Este es el título de un libro de 80 pgs. que escribió en el 2019, D. Simón David Castro Uzal, hasta hace poco párroco de S. Pedro de Visma en A Coruña. Es su itinerario desde niño en Boqueixon, su aldea natal, hasta el momento actual en que ya se ha retirado de la labor pastoral.

Cuenta con detalle su infancia hablando de sus maestros, de su familia y de cómo era esa escuela familiar que le inculcó sabios principios.

Cita muchos nombres, con bastante detalle en cuanto a fechas o cargos que tenían. Es una oportunidad de encomendarles. Recuerda a muchos de ellos entre los cuales cita a D. Francisco Iglesias Arnejo que fue cura de Boqueixón y lo considera como su maestro en la pastoral. Pero tiene muchas más citas de personas que se relacionaron con su vida.

Luego va recorriendo sus diversas labores pastorales: S. Pedro de Mezonzo, Seminario Menor, San Martiño de Oleiros, las EFAS, San Pedro de Présaras y Santa María de Vilariño y por último san Pedro de Visma. De todos esos lugares donde estuvo nos cuenta su aventura pastoral, de la mejora de las personas, las obras en los templos, su colaboración o promoción de mejoras sociales... cuenta sus apuros económicos, sus logros en algunas iniciativas y también sus intentos frustrados.

De cuando en cuando, salen criterios como puntos de luz que iluminan el quehacer pastoral y que los transmite con sencillez. Pongo algún ejemplo: la parroquia no es sólo una institución de

servicios sino también de proyectos, o hace ver la necesidad de hablar y preguntar porque o que pregunta non erra, es decir, siempre hay que pedir consejo. También habla de la importancia de la familia que forma en la responsabilidad, buena conciencia y sobre el valor del trabajo...

Fue una audacia la construcción de la confortable casa rectoral en S. Pedro de Visma, que fue bendecida por el Sr. Arzobispo el 22/9/2006. Pero también otras muchas obras. Cuenta con detalle el íter de la Obra de la Señora y su colaboración con la misma y cita a personas que le ayudaron como el equipo de Cáritas y otros.

Al final se descubre el corazón sacerdotal de D. Simón, que quiere ayudar, con su experiencia de Dios, a llevar una vida cristiana auténtica.

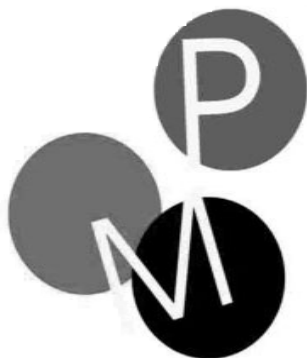
Este libro hay que releerlo desde la oración, encomendado a los sacerdotes de todo el mundo que tienen sus dificultades y luchas, y por los seglares para que cuiden su fe y no se crucen de brazos a la hora de echar una mano en las parroquias. Todos *bautizados y enviados*.

Víctor Manuel Sánchez Lado

## ÍNDICE

---

- Arzobispo
  - Carta Pastoral con motivo de la venida de las reliquias de santa Bernardette .....463
  - Carta Pastoral en la Jornada Mundial de los Migrantes y Refugiados .....470
- Arzobispado
  - Consejo de Presbiterio ..... 476
- Cancillería
  - Nombramientos ..... 482
  - Sacerdotes fallecidos ..... 487
- Delegación Diocesana de Economía
  - Expediente resueltos en el segundo trimestre ..... 489
  - Expediente resueltos en el tercer trimestre ..... 494
- Vida Diocesana ..... 498
- Bibliografía .....509



Electricidad Fontanería Calefacción  
Energía Solar

- Calefacción para templos
- Renovación de iluminación en ahorro energético
- Presupuesto sin compromiso

C/Rafael Dieste, 12 15960 RIVEIRA.  
Telf. 61912990 e-mail: info@mp-instalaciones.com  
[www.mp-instalaciones.com](http://www.mp-instalaciones.com)



**ELEMAR NOR, S.L.**  
COMUNICACIONES



**BOUYER**

## PROYECTOS, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO

- ▶ **Megafonía**
- ▶ **Calefacción**
- ▶ **Campanas nuevas y refundición**
- ▶ **Electrificación de campanas**
- ▶ **Campanarios electrónicos**
- ▶ **Yugos**
- ▶ **Iluminación artística LED**  
Menor consumo.  
Mayor duración y luminosidad
- ▶ **Instalaciones eléctricas**



## **Al servicio de la Iglesia desde 1989**

Le ofrecemos montaje provisional y presupuesto sin compromiso

**ELEMAR NOR, S.L.**  
Polígono Icaria. C/ Ícaro, 32  
15172 A Coruña  
981 63 56 59  
elemarnor@elemarnor.com

Empresa inscrita en el Registro de Instaladores de Telecomunicación.  
Nº Reg. 3019

# Quiros electrónica s.l.

DISTRIBUIDOR Y SERVICIO TECNICO OFICIAL

## BOUYER

(TITO)

Rua Xulián Estévez, 26 36207 VIGO (PONTEVEDRA)-Tel.Fax 986224547-Tel.Móviles 607 77 66 83/84/85

Nº PCI/14/ POR LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD Y Nº DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO INDUSTRIAL 36/21.49º

SONIDO  
PROFESIONAL  
MEGAFONÍA



**UDE**

UDE®



**Sanha TOA**

Distribuidor oficial exclusivo  
para Galicia

**bellTRON**

**BOUYER**

Ribera



CAMPANAS  
VENTA-FUNDICIÓN  
REFUNDICIÓN  
ELECTRIFICACIÓN

MAS DE 35 AÑOS SONORIZANDO IGLESIAS NOS AVALAN  
VISITE NUESTRAS NUEVAS INSTALACIONES DONDE  
PODRÁ ENCONTRAR TODOS LOS AVANCES  
TÉCNICOS EN MEGAFONÍA AMPLIFICADORES  
MICROFONOS-COLUMNAS Y EN CAMPANAS-  
ELECTRIFICACIONES-YUGOS-ESFERAS-  
C A R I L L O N E S - E T C .

SOLICITE PRESUPUESTO Y DEMOSTRACION SIN NINGÚN COMPROMISO

TELEFONIA  
CENTRALITAS

**Panasonic**



**SONY**

DETECCION  
DE INCENDIOS

**NOTIFIER  
FIRE SYSTEMS**



**MASTERVOLT**

OPTIMUS

ORGANOS  
LITURGICOS

**AHLBORN**



SONIDO LITURGICO Y PROFESIONAL

DESDE EL AÑO 1630

# CAMPANAS OCAMPO

*Nuestros años de trabajo y seriedad nos abalan*

Somos fabricantes de campanas desde el año 1630 y seguimos realizándolas de la misma forma que en esa época, sin cambiar nada, tanto en la aleación del metal como en el proceso de fabricación de los moldes.

Entre nuestras obras más conocidas se encuentran las cuatro campanas realizadas para la Catedral de la Almudena, cuyo peso oscilaba entre los 2800kg, de la mayor, a los 1300kg, de la más pequeña. Dichas campanas se encuentran en la torre izquierda de la Catedral, llamada, por dicha obra, torre de los Gallegos. También tenemos varias campanas en la Catedral de Santiago de Compostela para la cual fue realizada la última en el año 1995.

*Aparte de campanas nuestra empresa también realiza los siguientes trabajos.*

**Realizamos informes y presupuestos del estado de campanas y campanarios por peligro de desprendimiento de yugos y herrajes sin costo para el cliente.**

**Cambio de yugos y herrajes.**

**Electrificación de campanas mediante martillos electromecánicos.**

Dirección y contacto

Aroos da Condosa, Badoucos 9  
Caldas de Reis (Pontevedra)  
Telf. - **607140658**  
ocampoartes@gmail.com

*ADOLFO GARRIDO FERNÁNDEZ*

**PINTORES Y RESTAURADORES**

de Altares, Retablos, Imágenes, Andas, etc.

con oro de ley de 24 quilates

y otras técnicas de pinturas y restauración

– según lo requiera cada obra

– según su antigüedad y estilo

**32830 PARDERRUBIAS (ORENSE)**

**Teléfono (988) 26 02 15 (689) 55 45 15**



# Librería Egeria

La Cultura Católica para un mundo nuevo

Libros religiosos y todo tipo de artículos para celebraciones litúrgicas:

- ✦ Orfebrería
- ✦ Ornamentos para el culto
- ✦ Sagrarios
- ✦ Imágenes religiosas
- ✦ Cruces y crucifijos
- ✦ Lampadarios
- ✦ Incensarios
- ✦ Ropa litúrgica
- ✦ Camisas clergyman
- ✦ Iconos
- ✦ Rosarios
- ✦ Medallas
- ✦ Estampas y Posters
- ✦ Velas
- ✦ Formas y vino de misa
- ✦ Dvds, música y cine
- ✦ Material catequético
- ✦ Papelería

Puede solicitar su libro o artículo, por teléfono o email.



Plaza de la Inmaculada, 5 | 15704 Santiago de Compostela  
Tlf.: 981 562 789

[www.libreriaegeria.com](http://www.libreriaegeria.com) - [egeria@libreriaegeria.com](mailto:egeria@libreriaegeria.com)



# Imprenta

# ARigraf

Artes Gráficas

 Noroeste Gráfico Impresor, S.L.

- Edición de libros y revistas
- Encuadernación de libros y boletines
- Calendarios Personalizados
- Estampas Religiosas
- Sellos
- Impresión Hojas parroquiales
- Diseño y maquetación
- Envíos postales

Tfno.: 981 54 96 00

[arigraf@arigraf.es](mailto:arigraf@arigraf.es)

[www.arigraf.es](http://www.arigraf.es)

Tras da Estivada, 3 - Montouto  
15894 Teo (A Coruña)





